

**ANÁLISIS DE LA RAZÓN DEL AVANCE % DEL PRESUPUESTO DEVENGADO EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO MINISTRADO
INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**

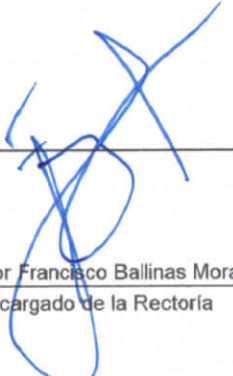
Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2020

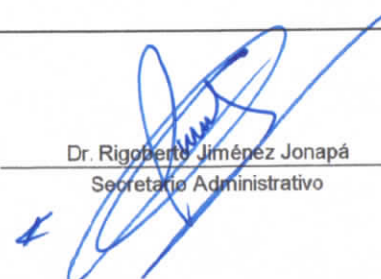
2112 004 0 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS

Durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020, se ha devengado la cantidad de 25.8 mdp que corresponde al 66.73% del presupuesto ministrado al segundo trimestre; estos recursos corresponden a la nómina de personal docente y administrativo de los meses de enero a junio, así como los gastos de operación (materiales y suministros y servicios generales) de ese mismo período, y la adquisición de equipamiento de los programas educativos beneficiados con el proyecto "Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2019".

El 33.27% restante de devengar, se debe en gran medida, al recurso federal que fue radicado por la Tesorería de la Federación con un calendario diferente al calendario estatal, principalmente lo correspondiente a servicios personales (4 mdp), así mismo a recursos correspondiente al proyecto "Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2019", los cuales derivados a las medidas adoptadas por el sector salud a nivel federal para establecer medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad del virus antes descrito y ante el Decreto del titular Poder Ejecutivo Local, por el que se instituyen medidas y acciones para la prevención, detención, contención, control, retraso y reducción de contagio y propagación del virus, no fue posible realizar en tiempo los procesos licitatorios; por último, 5.8 mdp que fueron ministrados del proyecto "Mobiliario y equipo para edificios de la Universidad Politécnica de Chiapas", sin embargo, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para el Manejo, Registro y Seguimiento de los Recursos Financieros del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP) y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y otros recursos federales, estos recursos fueron depositados al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH), por tal motivo, se realizó la solicitud al INIFECH, para que realice la transferencia de recursos a las cuentas bancarias de la Universidad

36


Dr. Navor Francisco Ballinas Morales
Encargado de la Rectoría


Dr. Rigoberto Jiménez Jonapá
Secretario Administrativo